

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Los originales remitidos deberán ir precedidos de una página en la que figure el nombre del autor, título del trabajo en el idioma original, castellano e inglés, dirección postal y/o electrónica del autor, teléfono, categoría profesional y lugar de trabajo.
2. Los trabajos enviados para su publicación deberán ser inéditos, no aceptados para su publicación por ninguna otra entidad y referidos a temas históricos.
3. Los manuscritos, figuras, tablas, cuadros e ilustraciones se presentarán en soporte informático (CD o archivo electrónico adjunto a un *e-mail*), realizados con el programa Word o en cualquier otro formato compatible, preferiblemente escritos con letras del tipo Times 12. Igualmente, se ofrece la posibilidad de entregar los trabajos mediante archivo comprimido a través de la web de la revista *eNorba*: <http://historiaex.es/norbarh>.
4. La extensión máxima de las colaboraciones será flexible, aunque se recomienda que no supere los 20-25 folios, incluyendo bibliografía, figuras y láminas.
5. Los artículos vendrán precedidos por el título y el resumen en español y en inglés. El resumen no será superior a 5-10 líneas. El título y el resumen, así como las figuras, tablas y láminas serán editados en la revista digital *eNorba* mientras se prepara su edición impresa, una vez aceptado el trabajo tras superada su evaluación por pares ciegos. Así mismo, deben de añadirse cinco palabras claves, redactadas en español y en inglés.
6. Los diversos apartados, subapartados y divisiones internas en los que se articule un trabajo deberán ir precedidos de una numeración encadenada en caracteres arábigos y con los siguientes tipos de letras: Apartados, en mayúscula y negrita; subapartados, en mayúscula y común; divisiones y subdivisiones, en minúscula y cursiva. Los epígrafes estarán ajustados al margen izquierdo. Los títulos de los apartados y subapartados deberán ir separados del párrafo anterior por un espacio. Ejemplo:

1. INTRODUCCIÓN

2. EL YACIMIENTO

3. LA EXCAVACIÓN

3.1. ESTRATIGRAFÍA

3.2. ERGOLOGÍA

3.2.1. *Cerámicas a mano*

7. La separación entre párrafos no se diferenciará del espaciado entre líneas empleado en el texto, aunque el principio de cada párrafo estará sangrado.

8. Las citas textuales se realizarán en letra cursiva, sin comillas. Caso de que se quiera diferenciar del resto del texto, la cita se separará de este mediante doble espacio y sangrado en todas las líneas.
- 9.1. Citas bibliográficas incluidas en el texto o en nota a pie de página según el sistema americano: apellido/s del/os autor/es y fecha de publicación entre paréntesis (Mackay, 1977). En el caso de referirse a una cita textual, se consignará la página o páginas (Mackay, 1977: 23-24). Al final del texto figurará la relación bibliográfica conforme al siguiente esquema: apellido/s del/os autor/es en mayúscula, seguido de la inicial del nombre. En la siguiente línea y tras sangrado figurará entre paréntesis la fecha de publicación del trabajo. En caso de existir más de un título de un mismo autor con idéntica fecha de publicación, las reseñas se identificarán con letra minúscula (1977a), (1977b)... A continuación y a un solo espacio, que servirá de sangrado al resto de la cita, se consignará el título del trabajo. Los títulos de monografías deberán ir en cursiva, con indicación del lugar y n.º de edición. Los títulos de publicaciones colectivas (congresos, jornadas, mesas redondas, homenajes...) deberán ir en cursiva, con indicación de lugar y fecha de celebración y lugar de publicación. Los títulos de revistas deberán ir en cursiva, con indicación del número de volumen. Si las revistas citadas fueran poco conocidas o hubiera varias con el mismo nombre conviene indicar también el lugar de edición. Los trabajos editados en publicaciones colectivas y en revistas deberán ir entrecomillados y con indicación abreviada de las páginas (pp.). Las obras de un mismo autor se referirán por orden cronológico. Ejemplos:

ARTOLA GALLEGO, M.

(1978): *Antiguo Régimen y revolución liberal*, Barcelona, 1.ª ed.

DIAGO HERNANDO, M.

(2000): “Relaciones comerciales de la Corona de Aragón con la Andalucía Atlántica durante el siglo XIV y primera mitad del XV”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 27, pp. 19-54.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F.

(2001): “Estructura social en instituciones municipales en las ciudades de la Hispania romana”, *I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*, Valladolid, 2000, pp. 25-60.

- 9.2. Citas bibliográficas a pie de página siguiendo el sistema tradicional: en caso de que se tratara de libros monográficos, se consignará el/los apellido/s del/os autor/es en mayúscula, seguido de la inicial del nombre; título de la obra en cursiva, lugar y año de edición, páginas de la cita (p. o pp.). En caso de tratarse de un trabajo publicado en una obra colectiva (actas de congresos, mesas redondas, homenajes, capítulo de libro...) se consignará el apellido/s del/os autor/es en mayúscula, seguido de la inicial del nombre; título entrecomillado del trabajo, título de la obra en cursiva, lugar y año de edición, páginas de la cita (p. o pp.). Cuando se trate de un trabajo publicado en revista, se consignará el apellido/s del/os autor/es en mayúscula, seguido de la inicial del nombre; título entrecomillado del trabajo, título de la revista en cursiva, volumen y año de edición, páginas de la cita (p. o pp.). Ejemplos:

ARTOLA GALLEGO, M.: *Antiguo Régimen y revolución liberal*, Barcelona, 1978, 1.ª ed., pp. 25-26.

RODRÍGUEZ NEILA, J. F.: “Estructura social en instituciones municipales en las ciudades de la Hispania romana”, *I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*, Valladolid, 2001, p. 30.

DIAGO HERNANDO, M.: “Relaciones comerciales de la Corona de Aragón con la Andalucía Atlántica durante el siglo XIV y primera mitad del XV”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 27, 2000, pp. 19-20.

Cuando el título de una revista o un fondo archivístico se repita con frecuencia, pueden citarse abreviados tras una primera indicación completa (*Anuario de Estudios Medievales*, en adelante: A.E.M.; *Archivo de la Corona de Aragón*, en adelante A.C.A.). Una vez citado por primera vez un trabajo, en las siguientes ocasiones puede abreviarse mediante la indicación del apellido en versalitas e inicial del nombre del autor, seguido *Op. cit.* o “Art. cit.”. Si de un mismo autor se citara reiteradamente más de un trabajo, además de apellidos y nombre se indicaría el título consignando únicamente sus primeras palabras.

10. Las ilustraciones (mapas, figuras, gráficos, cuadros, fotografías) que acompañen a los trabajos habrán de ser originales y se acompañarán de un folio aparte en el que figure su relación numerada, el lugar en el que deben intercalarse y el texto completo de sus pies o leyendas. Todas las ilustraciones se presentarán en formato electrónico (JPEG, TIFF, EPS, PDF) a una resolución mínima de 300 ppp y tamaño ajustado o proporcional a la caja de la revista (13,5 × 19,2 cm), en escala de grises para su edición en papel y en color para la edición digital en la web de la revista *eNorba*: <http://historiauex.es/norbarh>.
11. Todos los textos presentados serán sometidos a evaluación anónima de por lo menos dos especialistas. De acuerdo con su valoración, los textos pueden ser rechazados o devueltos a sus autores para ser revisados a partir de las consideraciones científicas oportunas.
12. CORRECCIÓN DE ORIGINALES Y ENTREGA DE COPIAS A LOS AUTORES: los autores recibirán una prueba de imprenta y, una vez publicado el trabajo, un ejemplar de la Revista y un CD con la separata de su respectivo trabajo. Igualmente, los autores tendrán la posibilidad de descargar sus artículos en edición digital a color en la web de la revista *eNorba*: <http://historiauex.es/norbarh>.
13. Los derechos de edición pertenecen al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura y es necesario su permiso para la reproducción total o parcial de la revista.
14. Los artículos y correspondencia se remitirán por correo ordinario al *Secretariado de la Revista Norba* (Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Extremadura. Cáceres 10071), a través del formulario de la web de la revista *eNorba* (<http://historiauex.es/norbarh>), o a la dirección electrónica norbah@unex.es.
15. Para distribución o intercambio de la Revista, pueden dirigirse al Servicio de Publicaciones, Universidad de Extremadura, Pl. Caldereros, 2, Planta 2.ª, Cáceres, 10071, o visitar la página WEB de la revista.